



CAMARA COLOMBO VENEZOLANA

COYUNTURA ECONÓMICA

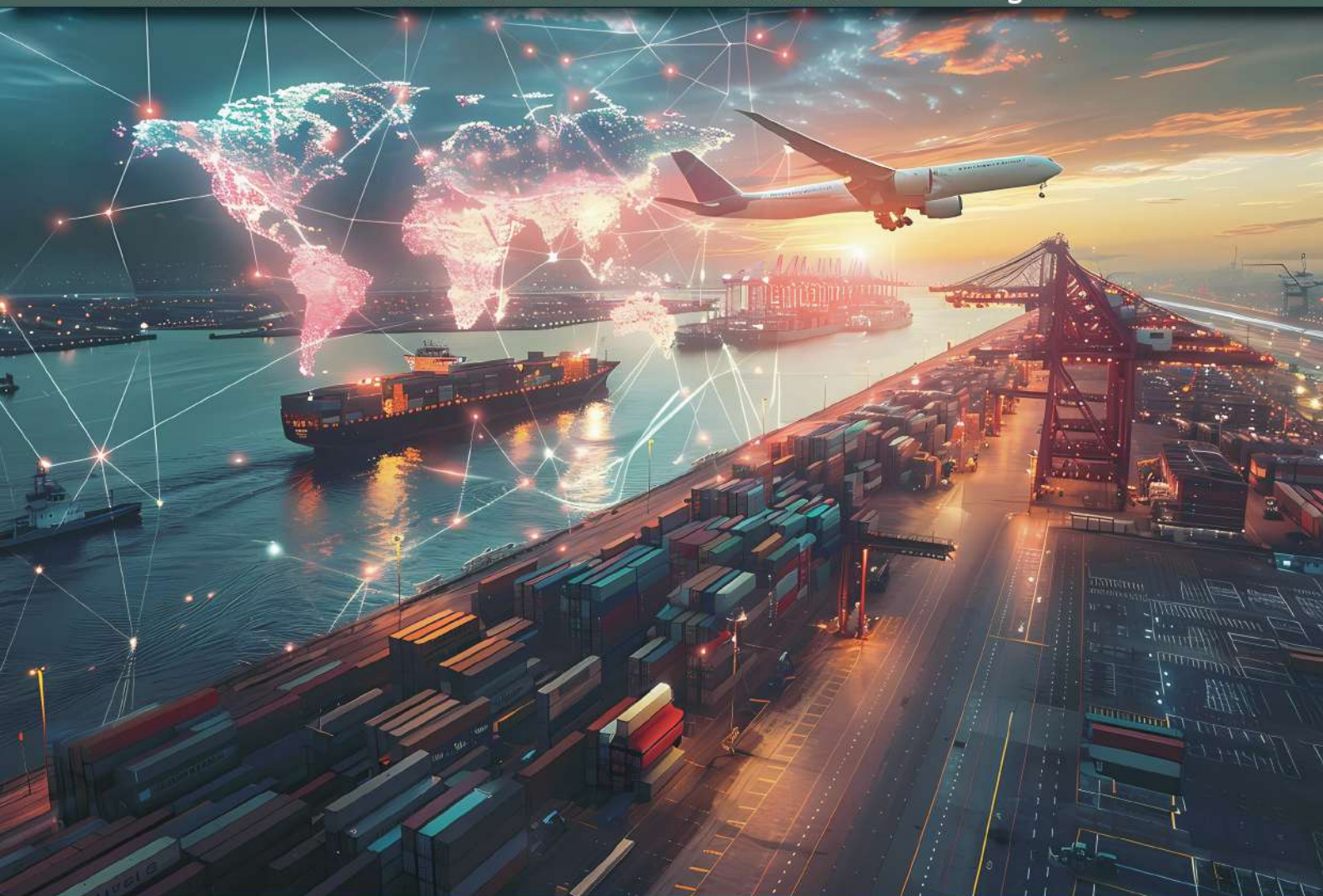
Colombia y Venezuela

Número 42

ISSN: 2711-0338

Octubre 2025

Bogotá - Colombia



Análisis de la coyuntura colombo venezolana, perspectivas para el segundo semestre de 2025 y el rol clave de Norte de Santander como eje de integración binacional.



DECIDE TÚ CAMINO

CONQUISTA CUALQUIER TERRENO

WWW.GABRIEL.COM.CO
f /GabrielColombiaAmortiguadores





CAMARA COLOMBO VENEZOLANA

COYUNTURA ECONÓMICA

Colombia y Venezuela

**Análisis de la coyuntura colombo venezolana, perspectivas para el segundo semestre de 2025
y el rol clave de Norte de Santander como eje de integración binacional.**



CAMARA COLOMBO VENEZOLANA

Cámara Colombo Venezolana
Coyuntura Económica Colombia y Venezuela

info@comvenezuela.com
www.comvenezuela.com
(+57) 300 7651006

Juan Gabriel Pérez Chaustre
Presidente Ejecutivo

Jhonatan Stiven Reyes Muñoz
Director Estudios Económicos

Víctor Méndez Monsalve
Director Oficina Regional Oriente

Mauricio Navarro Acosta
*Director Relacionamento Comercial
y Servicio al Afiliado*

Yolanda Penagos Maldonado
Directora Administrativa y Financiera

Yoselin Perea Gauta
Analista Comercio Internacional

Karen Mishelle Hamon Martínez
Analista Negocios Internacionales

Junta Directiva

German Umaña Mendoza
Presidente

Nayib Neme Arango
Primer Vicepresidente

Roberto Izasa
Segundo Vicepresidente

Gonzalo Mendoza
Tercer Vicepresidente

Juan Carlos Villafuerte
Cuarto Vicepresidente

Foto Portada
Freepik.es

Mirta Fonseca Rodríguez
Corrección de Estilo

ISSN: 2711-0338
Número: 42 • Octubre 2025

Producción gráfica
Opciones Gráficas Editores Ltda.
Andrés Beltrán Velasco
Diseño gráfico

www.opcionesgraficas.com
instagram: @opcioneseeditores
(+57) 60 1 237 2383
Bogotá, D.C., Colombia, 2025

Impreso en Colombia

Contenido

Editorial.....	5
Recuperar la esperanza.....	7
1. Coyuntura económica mundial.....	10
2. Coyuntura económica Colombia y Venezuela.....	16
3. Intercambio comercial colombo-venezolano.....	22
4. Norte de Santander, protagonista de la relación binacional en 2025...	28
5. Destacados.....	32



Estamos en el **top 10**
de las empresas con
mejores prácticas
sostenibles
del mundo*.

*Según la evaluación
corporativa
de sostenibilidad
S&P Global 2024
categoría alimentos.



**Si el mundo es mejor,
sabe mejor.**

Conoce más



Editorial

Tres años de integración renovada: avances, retos y una frontera más activa

El año 2025 se proyecta como un periodo decisivo para la consolidación del comercio entre Colombia y Venezuela. A tres años del restablecimiento de las relaciones diplomáticas, consulares y comerciales, la frontera común no solo ha recuperado su dinamismo, sino que avanza hacia una integración estructural más sólida. Entre enero y julio de este año, el intercambio comercial creció un 14,3%, reflejando la determinación del empresariado de ambos países por fortalecer los lazos económicos y fomentar una cooperación sostenible.

En este contexto, la Cámara Colombo Venezolana (CCV) llevó a cabo el Encuentro Empresarial Binacional – Visión Frontera 2025, los días 3 y 4 de septiembre en la ciudad de Cúcuta. Este evento, además de conmemorar la reapertura de la frontera, se consolidó como un espacio estratégico para el desarrollo de alianzas empresariales, la identificación de oportunidades de



inversión y el fortalecimiento del diálogo entre los sectores público y privado de ambas naciones.

El encuentro contó con una muestra comercial binacional, un foro académico y mesas de trabajo especializadas en áreas clave como logística, comercio, turismo y medios de pago. Se perfila como uno de los eventos más relevantes del año para la Cámara y para las relaciones bilaterales, al representar el esfuerzo conjunto de múltiples actores comprometidos con el desarrollo fronterizo.

Cúcuta, epicentro de esta celebración, ha sido una de las ciudades más beneficiadas con la reapertura binacional. Su ubicación estratégica y su papel como nodo logístico y comercial de primer nivel le han permitido consolidarse como un actor clave en el fortalecimiento de las relaciones comerciales, políticas, turísticas y económicas de la región.

Durante estos tres años se ha avanzado en la apertura progresiva de pasos fronterizos a lo largo de la frontera. En la región de Cúcuta, Norte de Santander, actualmente se encuentran operativos el Puente Internacional Atanasio Girardot, Puente Internacional Unión, Puente Internacional Simón Bolívar y Puente Internacional Francisco de Paula Santander. Esta reapertura ha impulsado de manera significativa el intercambio binacional: las exportaciones de Norte de Santander hacia Venezuela pasaron de 39 millones de dólares entre enero y julio de 2024 a 94 millones de dólares en el mismo periodo de 2025. Además, Cúcuta se ha consolidado como la segunda aduana de exportación de mercancías hacia Venezuela, con una participación del 41% sobre el total exportado.

La cooperación binacional también ha permitido logros importantes, como la puesta en marcha de un nuevo esquema de transporte de carga que optimiza el tránsito de

mercancías y personas; la firma del Acuerdo de Protección Recíproca de Inversiones, que fortalece la seguridad jurídica y la confianza empresarial; y la profundización del Acuerdo de Alcance Parcial, que amplió el listado de productos con beneficios arancelarios.

En materia de conectividad aérea, el restablecimiento de vuelos comerciales ha potenciado la movilidad y los intercambios. Actualmente, cerca de seis aerolíneas operan rutas directas entre Colombia y Venezuela, facilitando la actividad empresarial y turística.

En su labor institucional, la CCV ha dado pasos significativos, como la creación del Comité Intergremial Binacional, una instancia que reúne a actores estratégicos para construir un entorno más favorable para el comercio, la inversión y el bienestar de las poblaciones de ambos países.

Más que una celebración, el Encuentro Empresarial Binacional – Visión Frontera 2025 fue una oportunidad para renovar compromisos, ampliar horizontes de cooperación y seguir construyendo una frontera con visión de futuro. La Cámara Colombo Venezolana reafirma su compromiso con la integración económica, el fortalecimiento institucional y el respaldo permanente al sector empresarial de ambos lados de la frontera.

El desarrollo de la región exige continuidad, visión estratégica y voluntad de trabajo conjunto. En este propósito, cada empresario, aliado y autoridad es un pilar esencial en la construcción de un puente sólido y duradero entre Colombia y Venezuela, con miras a una prosperidad compartida.

Juan Gabriel Pérez Chaustre

Presidente Ejecutivo Cámara Colombo Venezolana

Recuperar La Esperanza

Palabras del Presidente de la Junta Directiva de la Cámara Colombo Venezolana, Germán Umaña, en la Asamblea General de CAVECOL – Reconocimiento Sebastián Alegré 2024



De los venezolanos debo recordar las palabras del gran Neruda “y, las miro lejanas mis palabras, más que mías son tuyas...”

Historia común. Una historia olvidada que nos llama a la reflexión. Reflexión sobre el desarrollo común, la sostenibilidad, la complementación económica y productiva, el bienestar de las poblaciones fronterizas y el combate contra la pobreza y la desigualdad.

En los años 90 la transformación productiva se encontraba en el centro del debate. Era el camino de la industrialización, de la cooperación, de la integración. Se definió la zona de libre comercio, con el liderazgo de Colombia y Venezuela.

Y, como olvidar la formulación del Plan de Reindustrialización para la Comunidad Andina, la discusión de los Programas de integración industrial petroquímico, siderúrgico y metalmeccánico, oportunidades perdidas pero presentes en las expectativas a desarrollar entre Colombia y Venezuela. Asimismo, se aprobó el Convenio de Complementación Industrial del sector automotor. Sus éxitos fueron indudables durante varios años.

Desafortunadamente, se iniciaba un período de globalización y de aperturas comerciales que significaron el regreso a la triste realidad de la negación al desarrollo y sostenibilidad de largo plazo de nuestras economías.

Más tarde las negociaciones del G3, precursor del fracasado Alca y de la ruptura de la integración latinoamericana. México tan cerca de los Estados Unidos y tan lejos de Dios.

En 1998, mi exilio obligado a Bruselas, promoción del Acuerdo de Asociación entre la unión europea y la Can, después un simple TLC. Más tarde el inicio de caminos divergentes con Venezuela.

En el 2002, tres procesos condenados al fracaso, pero importantes.

El Alca como estrategia conjunta de la CAN: Vana ilusión. De un lado Venezuela con el Alba y su contradicción con antagonismo con los postulados del Alca. El ascenso en Bolivia de Evo Morales y Correa en el Ecuador y, en el otro extremo, Perú y Colombia. Estos dos últimos países deciden ingresar a la “Trampa Bilateral” de los mal denominados Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos. Primer fracaso.

La definición del AEC. Hasta se aprobó una Decisión para su implementación. Cantó el cisne e inmediatamente murió por la apertura de las negociaciones con los EE. UU. En lo jurídico acompañado por un venezolano extraordinario: Jorge Castro Barnier, hoy jugándose por el multilateralismo en la moribunda OMC y Alfredo Van Kesteren, fallecido hace pocos años.

El Acuerdo De Asociación con la UE. Mentira, simple bilateralismo y la UE niega su vocación integracionista y opta seguir el camino norteamericano al más puro estilo de los TLC.

En el 2006 retiro de Venezuela de la CAN que cumplió con sus compromisos religiosamente hasta el 2011 como correspondía y después con Colombia se reemplazan los avances por el famoso Acuerdo de Alcance Parcial en el marco de la Aladi.

Encuentros y desencuentros y en 2015, las infames sanciones de Norteamérica y otros países desarrollados a Venezuela cuyas nefastas consecuencias tan solo significaron “llenar de oprobio y de miseria”, a nuestras sociedades.

A continuación, “la larga noche”, ruptura de relaciones entre nuestros países, cierre de fronteras, comercio informal, cierre de los consulados, ausencia cuasi total de la conectividad.

Desde el 2010 el papel de los gremios de frontera y su sociedad civil contribuye a evitar los terribles efectos de la migración y manteniendo, pegada con babas, la relación entre los agentes económicos de los dos países.

Muchos de los aquí presentes en día de hoy, los que a pesar de las dificultades mantuvieron viva la llama de la integración

2022, “fin de la larga noche”. Sorpresivamente fui nombrado en mi país ministro de Comercio Industria y Turismo del gobierno Petro. Con el compromiso del gobierno venezolano, Delsy Rodríguez, Johan Alvares, Wilmer Castro, el Canciller, los gobernadores de Táchira y Norte de Santander, entre otros, se decidió reconstruir con sus homólogos colombianos, la esperanza en nuestro inevitable destino común.

Los resultados, a pesar de las dificultades, no se hicieron esperar, la apertura de fronteras, especialmente entre Táchira y Norte de Santander, se redujeron de manera importante la pobreza absoluta y la multidimensional,

el desempleo, la informalidad, aumentó el ingreso per cápita y sobre todo permitió la circulación de nuestros connacionales por pasos legales y no por las trochas, en condiciones de respeto de los derechos humanos fundamentales.

El comercio legal se reincentivó e institucionalmente redefinimos conjuntamente las condiciones del Acuerdo de Alcance Parcial No. 28, se permitió el transporte terrestre de mercancías y personas y, poco a poco, la conectividad aérea, se reabrieron los consulados y se restablecieron las relaciones diplomáticas. Además, se suscribió el Tratado Recíproco de Protección de Inversiones, justo y equilibrado, que significará una clara seguridad jurídica para nuestros agentes económicos.

Hoy, el mundo cambió, Norteamérica implosionó cualquier seguridad en la normativa multilateral y bilateral. Hoy, más que nunca debemos defender los logros alcanzados y profundizar en nuestra integración económica, social, de fronteras, industrial y productiva.

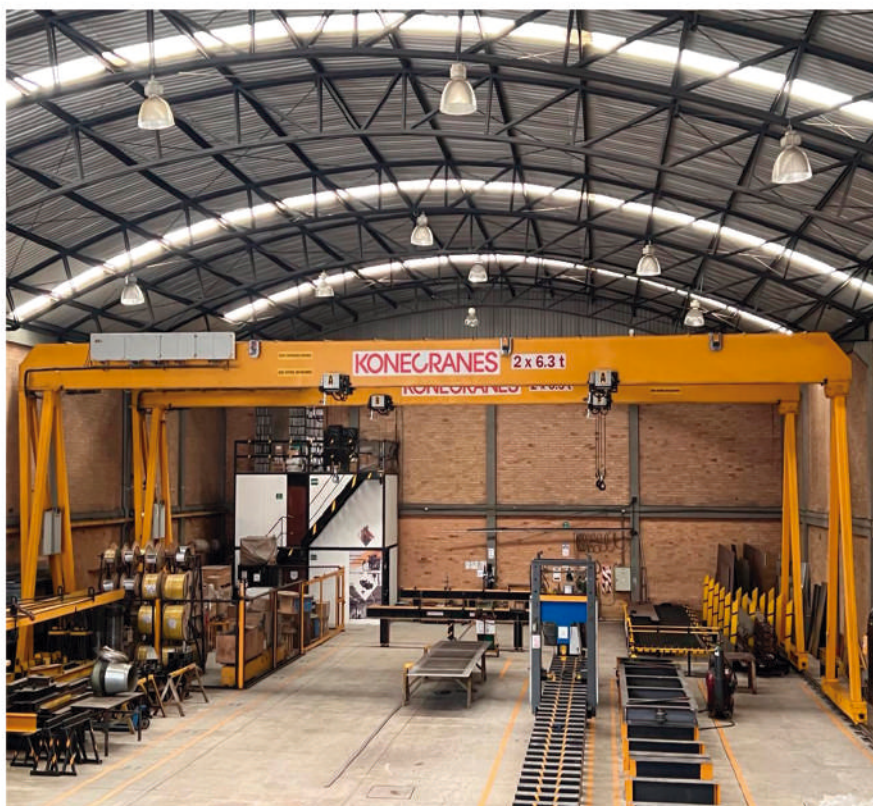
Hace ya casi tres años recuperamos la cordura. Más que nunca debemos defender los logros alcanzados y afianzar las relaciones entre dos países hermanos, dos sociedades que en esencia son una misma. La misma cultura y los mismos sueños que no permitiremos que nadie nos lo vuelva a arrebatar.

Recorrimos juntos los pasos perdidos. Es cierto, es un privilegio saber que hoy “miro lejanas sus palabras”, queridos compatriotas venezolanos, más que más son de ustedes, tal y cómo lo demuestra esta historia de resiliencia que hoy he pretendido describir.

Nosotros, los soñadores con una patria común estamos trabajando por un mundo que mañana nos agradecerán las futuras generaciones.

Germán Umaña Mendoza

Presidente de la Junta Directiva de la Cámara Colombo Venezolana



KONECRANES®

LÍDERES MUNDIALES EN LA INDUSTRIA DE MANEJO DE CARGAS



COLOMBIA
Konecranes Colombia S.A.S
 Av.troncal panamericana Occ 5 Este - 61,
 Parque Industrial "Puerto Vallarta"
 Bodega 19, Mosquera - Cundinamarca
 PBX: +57 1 8941074 - 8933735/6

VENEZUELA
GRÚAS KONECRANES C.A
 Carretera Petare - Santa Lucía, Km 9
 Sector hoyo de las Tapias, Manzana K Filas de
 Mariches. Edo. Miranda
 Caracas 1070-a. Venezuela
 +58 414 3116221 (Nuevo)
 +58 212 614.16.43
 +58 212 532.22.30

1.

Coyuntura económica mundial

Esta sección analiza las proyecciones económicas globales para 2025, marcadas por una desaceleración en el crecimiento, el aumento de la inflación y la caída del comercio internacional. Factores como la inestabilidad política, la guerra arancelaria y la incertidumbre en las cadenas de suministro han generado un entorno menos favorable para las economías avanzadas y emergentes, con impactos diferenciados según región.

Economía mundial

Según el Fondo Monetario Internacional en su reporte de julio, las proyecciones de crecimiento para el inicio de 2025 presentan ajustes significativos. La inestabilidad de las relaciones políticas agrava las perspectivas iniciales, orientándolas hacia un panorama más modesto. La creciente inflación, resultado de las afectaciones

en las redes de comercio internacional, reduce la demanda de bienes. Asimismo, las políticas arancelarias impulsadas por Estados Unidos inciden de manera notable en el tipo de cambio de las economías y proyectan un relacionamiento comercial mucho más moderado hacia el cierre del año.

De acuerdo con el organismo, el crecimiento de la producción mundial se estima en un 2,8 % para 2025, con una ligera recuperación en 2026, situada en 3,0 %.

El primer trimestre de 2025 estuvo marcado por una serie de tensiones políticas e incompatibilidades internacionales que aumentaron la vulnerabilidad de la economía global. El reforzamiento de las tasas arancelarias ha sacudido el comercio mundial y los mercados financieros, mientras que la caída en la confianza de los consumidores y la incertidumbre frente a las cadenas de suministro de bienes intermedios han reducido de forma considerable las expectativas de crecimiento.

Tabla 1.1. Perspectivas de la economía mundial
(Var. % anual – PIB real)

	2024	2025	2026
Economía mundial	3.3	2.8	3.0
Economías avanzadas	1.8	1.4	1.5
Estados Unidos	2.8	1.8	1.7
Zona del Euro	0.9	0.8	1.2
Alemania	-0.2	0.0	0.6
Francia	1.1	0.6	1.0
Italia	0.7	0.4	0.8
España	3.2	2.5	1.8
Japón	0.1	0.6	0.6
Reino Unido	1.1	1.1	1.4
Economías emergentes y en desarrollo	4.3	3.7	3.9
China	5.0	4.0	4.0
India	6.5	6.2	6.3
Rusia	4.1	1.5	0.9
Brasil	3.4	2.0	2.0
México	1.5	-0.3	1.4
Arabia Saudita	1.3	3.0	3.7
Sudáfrica	0.6	1.0	1.3
Precios al consumidor mundiales	5.7	4.3	3.6
Economías avanzadas	2.2	1.8	2.0
Economías emergentes y en desarrollo	5.3	4.5	4.6

2025 y 2026 proyección

Fuente: Fondo Monetario Internacional

A pesar de un panorama de crecimiento a la baja, el comportamiento del producto mostró condiciones relativamente mejores que las registradas durante la pandemia. Por otra parte, este complejo entorno ha llevado a un aumento en las proyecciones de inflación, aunque se prevé una reducción en el largo plazo.

El contexto para las distintas regiones se mantiene a la baja, con una disminución en el crecimiento del producto en la mayoría de las economías.

En la región del euro, la proyección de crecimiento se redujo en 0,1 puntos porcentuales, situándose en 0,8 %, lo que la consolida como la menos afectada. Esto se explica principalmente por la aplicación de aranceles efectivos relativamente bajos y una mayor demanda interna, factores que han contribuido a equilibrar las políticas macroeconómicas sostenibles frente a las tensiones geopolíticas que afectan al resto del mundo. No obstante, persisten deficiencias estructurales, como la

debilidad en la actividad manufacturera. Además, la caída en la confianza de los consumidores ha incrementado el ahorro preventivo, limitando así el crecimiento del consumo.

La región de las Américas, según la segmentación del FMI, es posiblemente la más afectada. Estados Unidos, que presentó un crecimiento del 2,8 % en 2024, redujo en 1 punto porcentual su proyección para 2025, debido al aumento de las tasas arancelarias, que impactan directamente las relaciones económicas cada vez más globalizadas, así como a la disminución en el consumo de los hogares. La inflación, por su parte, presenta una corrección al alza de 1 %, impulsada por el aumento en los precios de bienes básicos, excluyendo alimentos y energía.

Por su parte, América Latina y el Caribe proyectan un crecimiento del 2,0 % para 2025, con un repunte al 2,4 % en 2026. Este ajuste responde a la revisión a la baja del crecimiento de México, a los altos aranceles impuestos por Estados Unidos, a la volatilidad en las cadenas de valor y al aumento en los precios de materias primas y bienes intermedios que deben atravesar diversas regiones para su transformación final. Por ello, el organismo recomienda un manejo fiscal prudente, apoyado en la flexibilidad cambiaria ante posibles shocks externos.

Las economías emergentes redujeron su proyección de crecimiento en 0,5 puntos porcentuales, pasando del 4,2 % al 3,7 %. El país más afectado por la imposición arancelaria es China, cuya estimación se revisó a la baja, del 4,6 % previsto a comienzos del año a 4,0 %. En contraste, India se consolida con un crecimiento proyectado del 6,2 % para finales de 2025, impulsado por el consumo privado. Esta guerra arancelaria debilita el comercio y, sumada a un entorno financiero restrictivo, podría llevar a que las empresas pospongan la adquisición de materias primas.

Inflación:

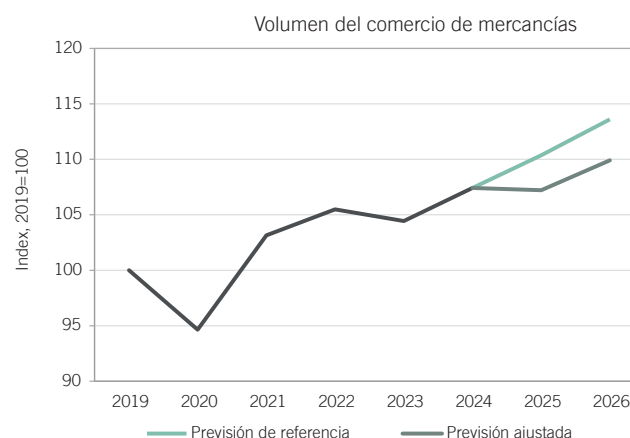
En 2025, la inflación continúa en niveles superiores a los registrados antes de la pandemia, impulsada por la inestabilidad económica global y la persistente incertidumbre en torno a las relaciones políticas entre Estados Unidos y otras naciones. Según el Fondo Monetario Internacional, la inflación se revisó al alza, alcanzando un 4,3 % en 2025 y con una proyección de recuperación al 3,6 % en 2026. Estas dinámicas responden a la vulnerabilidad global, marcada por la incertidumbre en torno al futuro de la guerra arancelaria, en la que los productores ajustan sus

márgenes de ganancia para compensar el aumento en el costo de las materias primas y la volatilidad de los tipos de cambio, factores que inciden directamente en la inversión y el gasto empresarial.

Comercio mundial

Según la Organización Mundial del Comercio (OMC), en sus proyecciones sobre el crecimiento del comercio mundial publicadas en abril, el crecimiento de las mercancías para 2025 se ajustó al 2,2 %, lo que representa una disminución de 0,6 puntos porcentuales frente al 2,8 % registrado en 2024.

Gráfico 1.1 Volumen del comercio de mercancías (Var% anual)



*Se compara la previsión base vs la previsión a inicios de año

Fuente: Organización mundial del comercio

Las condiciones macroeconómicas brindaron en 2024 un escenario favorable para el incremento del comercio, impulsado por la reducción de la inflación, que permitió mayores ingresos en términos reales, y por la disminución de las tasas de interés, lo que generó un ambiente propicio para la inversión.

China se consolidó en 2024 como el principal exportador mundial, con una participación del 14,6 % del valor global de exportaciones (3,58 billones de dólares estadounidenses), según datos de la OMC. Por su parte, Estados Unidos se ubicó como el principal importador de mercancías, con un 13,6 % del total (3,36 billones de dólares estadounidenses).

En términos generales, el valor de las exportaciones mundiales de mercancías en 2024 aumentó un 2 %, alcanzando 24,43 billones de dólares, incluyendo el comercio intrarregional dentro de la Unión Europea. Esta última ocupó el segundo puesto tanto en exportaciones (2,80 billones de dólares) como en importaciones (2,63 billones de dólares).

Para 2025, inicialmente se proyectaba un crecimiento estable y similar al de 2024; sin embargo, el deterioro de las relaciones geopolíticas, las restricciones comerciales y el aumento de los aranceles han configurado un entorno de incertidumbre generalizada y expectativas volátiles entre consumidores, importadores e inversionistas. Esto ha afectado el tráfico de mercancías debido a presiones restrictivas, así como a un menor consumo en los hogares, lo que a su vez ha impactado negativamente la confianza de los empresarios que dependen de insumos importados.

Tabla 1.2. Principales países exportadores en el comercio mundial de mercancías - 2024
(Miles de Millones de dólares)

Posición	Exportadores	Valor	Participación	Var % anual
1	China	3577	14,6	6
2	Estados Unidos de América	2065	8,5	2
3	Alemania	1683	6,9	-1
4	Países Bajos	921	3,8	-2
5	Japón	707	2,9	-1
6	Republica de Corea	684	2,8	8
7	Italia	674	2,8	2
8	Hong Kong, China	646	2,6	12
	Exportaciones locales	34	0,1	60
	Reexportaciones	612	2,5	11
9	Francia	640	2,6	-2
10	México	617	2,5	4
	Subtotal	12860	52,6	
	Mundo	24,431		2

Fuente: Organización Mundial Del Comercio

Tabla 1.3. Principales países importadores en el comercio mundial de mercancías - 2024
(Miles de Millones de dólares)

Posición	Exportadores	Valor	Participación	Var % anual
6	Estados Unidos de América	3359	13,6	6
2	China	2587	10,5	1
3	Alemania	1425	5,8	-3
4	Reino Unido	816	3,3	3
5	Países Bajos	812	3,3	-4
6	Francia	750	3	-3
7	Japón	743	3	-5
8	Hong Kong, China	704	2,8	8
	Importaciones no reexportadas	184	0,7	0
9	India	702	2,8	4
10	México	644	2,6	4
	Subtotal	12726	51,4	
	Mundo	24,747		2

Fuente: Organización Mundial Del Comercio

Cómo los aranceles redibujan el comercio global

Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la tasa impositiva promedio de aranceles en Estados Unidos ha alcanzado su nivel más alto en la historia reciente. Este cambio marca una ruptura con la tendencia de reducción progresiva que se había mantenido durante décadas y que había facilitado la expansión del comercio internacional.

El 2 de abril de 2025, el gobierno estadounidense decretó un arancel universal del 10 % para todas las importaciones provenientes de sus socios comerciales, sin distinción

de origen. De manera particular, se impuso un arancel superior al 100 % para las importaciones procedentes de China, intensificando una guerra comercial que ya arrastraba varios años de tensiones. Incluso socios estratégicos como México y Canadá, miembros del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), se han visto afectados por estas medidas.

Ciertas industrias estratégicas han sido objeto de cargas arancelarias aún más severas. Los sectores del acero, aluminio, vehículos y autopartes enfrentan un arancel del 25 % bajo el argumento de protección nacional. Esta medida, que incluye a países aliados y socios regionales, ha reducido significativamente los flujos comerciales respecto a los niveles previos a la pandemia.

Las repercusiones de esta política han sido profundas. Los aranceles han encarecido los bienes importados, alterado las cadenas de suministro y reducido la competitividad de las empresas extranjeras en el mercado estadounidense. Como consecuencia, se ha generado un desequilibrio en el poder de compra de muchas economías, particularmente aquellas exportadoras de materias primas y bienes intermedios, que ahora enfrentan barreras adicionales para acceder a su principal mercado.

En el plano macroeconómico, la combinación de estas restricciones con un entorno geopolítico tenso ha debilitado el comercio internacional, frenando el impulso que había mostrado en los años posteriores a la pandemia. De acuerdo con estimaciones de las Naciones Unidas, esta situación podría traducirse en una reducción de cerca de 50 mil millones de dólares en inversión global para 2025. Además, se espera que la escalada arancelaria presione al alza la inflación y prolongue un escenario de incertidumbre para empresas e inversionistas.

Petróleo

Según datos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), para inicios de julio de 2025, el precio de la canasta de crudos de sus países miembros se situaba en USD 70,96 por barril, lo que representa una disminución del 11 % frente a enero del mismo año, cuando el precio alcanzaba USD 79,38 por barril.

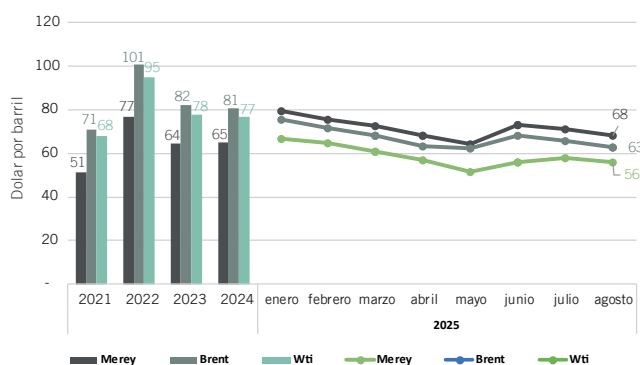
Se estima que la demanda de petróleo de los países pertenecientes a la OCDE aumente en 0,2 millones de

barriles diarios hacia finales de 2025, mientras que para las naciones no pertenecientes a la OCDE el incremento sería de 1,2 millones de barriles diarios.

En cuanto a la importación de crudo, Estados Unidos registró un promedio de 6,1 millones de barriles diarios para el mes de agosto de 2025. Sin embargo, sus exportaciones se han mantenido a la baja, con un promedio actual de 3,6 millones de barriles diarios.

Por su parte, los inventarios de petróleo de los países de la OCDE alcanzaron en mayo de 2025 alrededor de 2.771 millones de barriles, lo que supone un aumento de 34,5 millones de barriles en comparación con abril.

Gráfico 1.2 Precio internacional de petróleo.
Referencias Brent, Merey y Wti
(Dólares por barril)



Fuente: Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y Administración de Información Energética (AIE) de Estados Unidos

El precio del petróleo registró una tendencia a la baja durante el primer semestre de 2025. Según datos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la referencia Brent se situó en US\$67 por barril en agosto de 2025, lo que representa una reducción del 18,7 % frente a enero, cuando alcanzaba US\$79 por barril. En cuanto a la referencia WTI, según datos de la Administración de Información Energética (AIE) el precio cayó US\$14, ubicándose en US\$63 por barril para agosto frente a los US\$77 por barril de enero.

Nuestras Redes:

 Congrupo sas

 Marketcongrupo

 Marketcongrupo

01

Enfocado en dar valor a clientes y consumidores.



02

Presencia en +21 ciudades



más de 30 años desarrollando marcas de consumo masivo **con enfoque de visión global.**

03

+ 45.000 clientes



04

Alcance en retail, canales indirectos, E-commerce, tiendas especializadas y de conveniencia e instituciones gubernamentales.



Visítanos en:
www.congrupo.com.co

2.

Coyuntura económica Venezuela y Colombia

Para este capítulo se presenta un análisis del desempeño económico de Colombia y Venezuela en el primer semestre del 2025, un repaso de las perspectivas de crecimiento del Fondo Monetario Internacional, indicadores económicos, producción petrolera y como se ha venido comportando la industria en la coyuntura actual.

Colombia:

De acuerdo con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la economía colombiana registró un crecimiento del 2,1% durante el segundo trimestre de 2025. Los principales sectores que aportaron a este resultado fueron: comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; y alojamiento y servicios de comida, que en conjunto crecieron un 4,8%. También destacaron las actividades artísticas, de recreación y otros servicios, con un aumento del 11,4%, y el sector agropecuario —que incluye agricultura, ganadería y caza—, con un crecimiento del 5,3%.

Según estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía colombiana proyecta un crecimiento del 2,4% para 2025, lo que representa un aumento de 0,7 puntos porcentuales respecto al 1,7% registrado en 2024. Esta mejora estaría impulsada por la reducción de la inflación y la disminución general de

las tasas de interés, factores que favorecen un entorno económico más estable. De acuerdo con el Banco de la República, aunque la inflación se mantuvo por encima de lo previsto, persiste la expectativa de que continúe su tendencia descendente en el mediano plazo.

Venezuela

El Banco Central de Venezuela ha comunicado que, para el segundo trimestre de 2025, la economía presentó un crecimiento del 6,6%, donde las actividades petroleras crecieron un 12% y las actividades no petroleras registraron un crecimiento del 4,4%. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su último estudio sobre la economía latinoamericana y caribeña, publicado en agosto de 2025, proyectó el crecimiento de la economía venezolana en un 2% para 2025 y 2026. El organismo resalta que las condiciones que jalonan negativamente este crecimiento se deben a la disminución del consumo privado, el cual ha venido perdiendo dinamismo en la región.

Según el reporte macroeconómico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se estima que la economía venezolana crecerá un 5,8% en 2025. Este desempeño estaría impulsado por la expansión tanto del sector petrolero como del no petrolero, el aumento del gasto de consumo final privado, el crecimiento del gasto público, la formación de capital fijo y el fortalecimiento de la actividad exportadora.

Actualmente, se mantiene la expectativa frente a la obtención de una nueva licencia, bajo condiciones aún desconocidas, por parte de la Oficina de Activos Extranjeros de Estados Unidos. A ello se suma que, si bien el país ha venido desarrollando nuevas políticas de industrialización e impulsando de manera significativa las exportaciones no minero-energéticas, todavía persiste una marcada dependencia de las actividades extractivas para la generación de divisas en la economía.

Inflación y tasa de cambio

La inflación en Colombia ha venido reduciéndose significativamente. Actualmente, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la inflación interanual para el mes de agosto de 2025 rompió su tendencia a la baja, la cual venía presentando en meses anteriores, con una cifra del 5,1%. Esta se aleja de la meta

del 3% estipulada por el Banco de la República. El incremento se ve impulsado principalmente por el rubro de los alimentos y, en menor medida, por los bienes y servicios. Aun así, el balance para el semestre resulta alentador. Aspectos como la reducción en el precio del dólar y los recortes de tasas del Banco de la República marcarán el desempeño de este rubro para el cierre de 2025.

Venezuela ha sido testigo de un acelerado ritmo inflacionario. Ante la ausencia de cifras oficiales por parte del Banco Central de Venezuela, organismos independientes han consolidado estimaciones sobre el crecimiento de los precios. Sin embargo, el país atraviesa una sequía estadística respecto a la medición de este indicador. Como último dato disponible, el Observatorio Venezolano de Finanzas reportó que la inflación interanual para el mes de mayo alcanzó el 229%, impulsada principalmente por rubros como los alimentos y los servicios.

Gráfico 2.1 Inflación interanual de Colombia y Venezuela (Variación porcentual %)

	2024	2025							
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Venezuela	48	91	117	136	172	229			
Colombia	5,2	5,2	5,3	5,1	5,2	5,1	4,8	4,9	5,1

Fuente: Banco de la república de Colombia y Observatorio Venezolano de Finanzas
*Disponibilidad de datos para Venezuela hasta el mes de mayo

Según los datos del Banco de la República, el peso colombiano ha venido presentando una apreciación significativa con respecto al dólar. Actualmente, el precio del dólar se cotiza alrededor de los 3.800 COP/US. La coyuntura arancelaria actual ha revaluado el interés de los inversionistas en monedas emergentes, y las expectativas sobre los recortes en la tasa de interés por parte de la Reserva Federal, junto con una política moderada de flexibilización de tasas del Banco de la República, han apoyado la apreciación del peso colombiano. Aún se mantiene la expectativa sobre cómo se consolidará la incertidumbre internacional y cuáles serán las decisiones de política comercial que adopte Estados Unidos en lo que resta de 2025.

Venezuela presenta una devaluación del bolívar con una marcada subida de la tasa de cambio. Actualmente, el precio de la moneda se cotiza alrededor de 177 bolívars por dólar, acumulando una devaluación del -206%. Según reportes del PNUD, el Banco Central de Venezuela habría intervenido en el mercado cambiario por un valor de US\$ 1.800 millones durante el primer semestre de 2025, lo que representaría una inyección un 30% mayor a la realizada en el primer semestre de 2024. Esta pérdida de valor de la moneda afecta el poder de compra de los consumidores, debido a que los precios de bienes y servicios están fijados en divisas.

Gráfico 2.2 Tasa de cambio Colombia y Venezuela (COP/USD - Bs/USD.)

	2024	2025								
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
Colombia	4.409	4.170	4.120	4.192	4.198	4.148	4.069	4.179	4.019	3.890
Venezuela	52	58	64	70	87	97	108	125	137	178

Fuente: Banco de la república de Colombia y Banco Central de Venezuela
*Fecha TMR de referencia 15 de septiembre

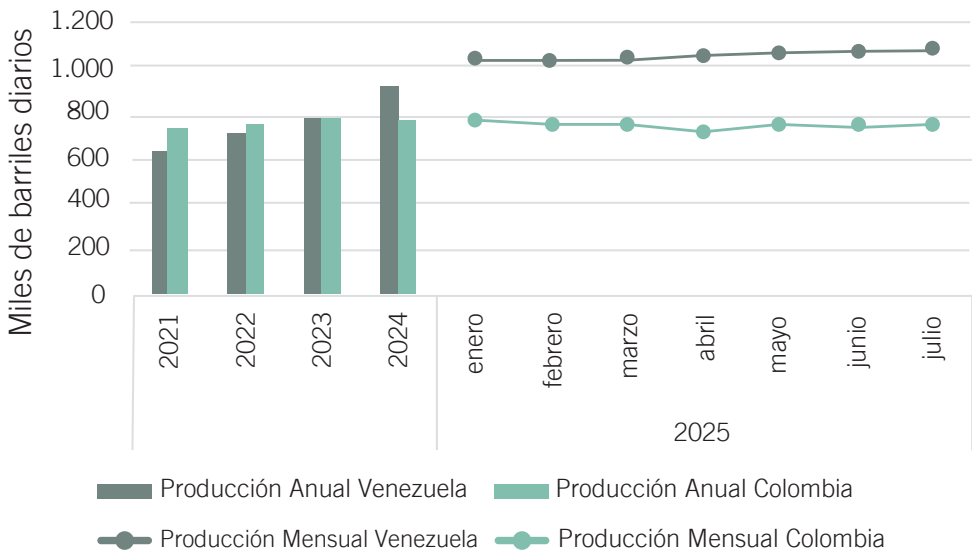
Petróleo Venezuela:

La tensión geopolítica entre Estados Unidos y Venezuela ha sido uno de los factores que repercute en la expectativa petrolera del país. En este contexto, Venezuela atraviesa un punto de inflexión en su producción petrolera. De acuerdo con datos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), y según cifras oficiales de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), la producción de crudo alcanzó en agosto de 2025 un promedio de 1.098 millones de barriles por día. Esto representa un aumento del 1,4% frente al nivel registrado en julio del mismo año, equivalente a un incremento de 14 mil barriles diarios.

Por su parte, las fuentes secundarias estimaron que la producción de petróleo en Venezuela durante agosto de 2025 se ubicó en 936 mil barriles diarios. Esta cifra refleja dos meses consecutivos de crecimiento y un aumento de 13 mil barriles respecto a julio del mismo año.

El precio del crudo Merey, referencia del mercado venezolano, se ubicó en 56 dólares por barril en agosto de 2025, lo que representa una caída del 16% en comparación con enero del mismo año, cuando alcanzaba los 67 dólares por barril. Esta disminución responde a la tendencia bajista de los precios internacionales del petróleo provocada por un exceso de oferta, las persistentes tensiones geopolíticas y la incertidumbre generada por las sanciones y la licencia limitada otorgada al país.

Gráfico 2.1 Producción de petróleo de Colombia y Venezuela
(Miles de Barriles diarios)



Producción de petróleo de Venezuela basada en la comunicación directa (fuentes primarias)

Fuente: Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) de Colombia

Petróleo Colombia:

Según datos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), la producción petrolera de Colombia en julio de 2025 promedió 746 mil barriles diarios, lo que representa una disminución de aproximadamente 24 mil barriles diarios, equivalente a una caída del 3% frente a las cifras registradas en enero del mismo año.

Por su parte, el precio del crudo Brent —referencia para el mercado colombiano— se ubicó en 71 dólares por barril durante julio, registrando una disminución del 10% en comparación con enero de 2025, cuando se cotizaba en 79 dólares por barril.

Actualmente, la producción de petróleo en Colombia atraviesa una recesión. Durante el primer semestre, el desempeño del sector de hidrocarburos fue negativo, lo que impactó el crecimiento del PIB. Según datos del DANE, la extracción de petróleo crudo y gas natural, así como las actividades de apoyo a la extracción, registraron una caída del 6,9%.

Además, de acuerdo con informes de la Cámara Colombiana de Petróleo, Gas y Energía (Campetrol), la producción en lo corrido del año alcanzó su nivel más bajo desde 2022.



Industria Venezuela:

La Confederación Venezolana de Industriales (Conindustria) compartió los resultados de la Encuesta de Coyuntura Industrial correspondiente al segundo trimestre de 2025.

El volumen de producción durante el primer semestre de 2025 creció un 3,3% respecto al mismo período de 2024. Sin embargo, mientras en el primer trimestre la industria registró un crecimiento del 7,7%, en el segundo trimestre se evidenció una fuerte desaceleración, con un aumento de apenas 0,1%.

Esta ralentización de la actividad industrial estuvo acompañada de una reducción en el índice de confianza industrial, que se ubicó en 5,5 puntos frente a los 9,2 del trimestre anterior. Esta coyuntura responde a factores como la elevada carga tributaria, la falta de acceso a divisas, la brecha entre las tasas de cambio, la escasez de financiamiento, el entorno macroeconómico adverso y la disminución de la demanda interna.



En materia laboral, el salario promedio de un trabajador obrero se ubicó en 243 dólares. De acuerdo con Conindustria, la remuneración de los obreros ha crecido de manera continua durante los últimos diez trimestres. Para el segundo trimestre de 2025, el salario promedio aumentó en 31 dólares respecto al mismo período del año anterior.

Dentro de la estructura de la manufactura privada venezolana, la participación sectorial se distribuyó de la siguiente manera: alimentos (39%), bebidas (30%), químico (7,5%), farmacéutico (7,2%) y caucho y plástico (4,8%).

Según la encuesta, alrededor del 92% de las empresas realizó algún tipo de inversión, ya fuera en edificaciones e infraestructura, maquinaria y equipos, sistemas o inventarios. Sin embargo, solo cerca del 20% incrementó el monto de inversión frente al segundo trimestre de 2024.

En cuanto al uso de la capacidad instalada, Conindustria reportó una utilización promedio del 46,1%. El sector de maquinarias y equipos presentó el mayor nivel de utilización (74%), mientras que el sector de metales y productos metálicos registró el menor (12%).

La encuesta también señala que la capacidad utilizada promedio de la manufactura venezolana se mantiene por debajo de la de países de la región: Brasil (79%), Colombia (80%), Perú (64%) y Argentina (59%).

Finalmente, el indicador de capacidad operativa disponible estimado por Conindustria refleja que la industria venezolana conserva aproximadamente un 68% de su capacidad instalada aún disponible para la fabricación de bienes en distintos sectores. Se destaca especialmente la disponibilidad en los sectores de bebidas, metales y productos metálicos, automotor y autopartes, madera y papel, caucho y plástico.



Industria Colombia:

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Índice de Producción Industrial (IPI) registró un crecimiento anualizado del 1,3% en julio de 2025. Este comportamiento obedeció al crecimiento de tres de los cuatro sectores industriales. La industria manufacturera fue la más dinámica en este período, con un aumento del 5,8%, mientras que el sector de minas y canteras presentó el desempeño más bajo, con una variación negativa del -8%.

De acuerdo con el Informe del Sector Manufacturero elaborado por el DANE, entre enero y julio de 2025, de las 39 actividades industriales representadas en la encuesta, 21 registraron variaciones positivas en su producción real. En este período, la producción creció un 1,9%, mientras que las ventas lo hicieron en un 2%, frente al mismo lapso de 2024.

El Índice de Confianza Industrial elaborado por Fedesarrollo se ubicó en 6,7% en julio de 2025, lo que representa un incremento de 5,2 puntos porcentuales respecto a junio.

Dentro de los sectores con mayor contribución positiva al crecimiento se destacan: confección de prendas de vestir, otros equipos de transporte y otros alimentos, que en conjunto aportaron 1 punto porcentual a la variación de la industria. En contraste, las mayores contribuciones negativas provinieron de los sectores de productos farmacéuticos, coquización y refinación de combustibles, y hierro y acero, que restaron -0,8 puntos porcentuales.

En su reporte de julio, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) señaló que sectores clave como el automotriz y la construcción acumulan dos años consecutivos de reducción en su producción, lo que genera preocupación por su impacto en el empleo. A esto se suma la disminución del sector petrolero, situación que llevó al gremio a hacer un llamado a replantear la estrategia de crecimiento económico y productivo, mediante un impulso más heterogéneo a todos los sectores.



Ricavena

BEBIDA CON
**AVENA AL
INSTANTE**

Rinde **1** Litro

*Para la presentación ricavena de 55g



3.

Intercambio comercial colombo-venezolano

El comercio entre Colombia y Venezuela ha recuperado un notable dinamismo en los últimos años, reflejando el fortalecimiento progresivo de los lazos políticos, económicos y sociales entre ambos países. Desde la reapertura económica, los países hermanos han consolidado una ruta comercial más estable y sostenible, impulsada por los esfuerzos conjuntos de entidades gubernamentales, entidades regionales y el sector privado, que han contribuido a fortalecer el desempeño del intercambio binacional.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), entre enero y julio de 2025 el comercio bilateral alcanzó los US\$660 millones FOB, lo que representa un incremento del 10,2 % frente al mismo periodo del año anterior. Si bien las importaciones provenientes de Venezuela con destino a Colombia no han mantenido el mismo ritmo de crecimiento observado en 2024, las exportaciones colombianas hacia el vecino país continúan mostrando una tendencia positiva, consolidando a Venezuela como un socio estratégico para la diversificación exportadora.

Exportaciones

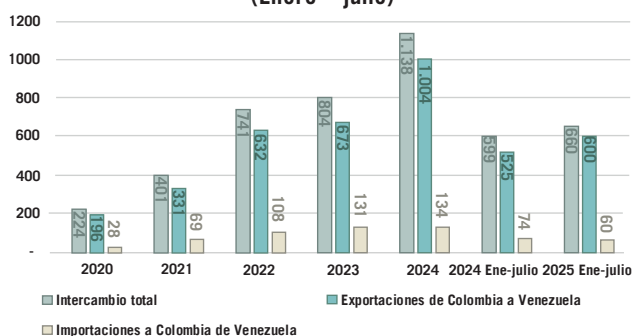
Según datos oficiales las exportaciones de Colombia hacia Venezuela (enero - julio) han alcanzado los US\$600 millones de dólares FOB, un incremento del 14,3% si se compara con el mismo periodo del año anterior:

Desagregando por productos, encontramos que los de mayor participación se encuentran Materias plásticas y manufacturas, Grasas y aceites animales o vegetales, Jabones, ceras artificiales, pastas, Azúcares y artículos confitería, Fundición, hierro y acero, Reactores nucleares, calderas, máquinas y partes

Entre los principales departamentos exportadores con destino a Venezuela se encuentra en primer lugar Bogotá (18% del valor exportado), Norte de Santander (16%), y Valle del Cauca (13%).

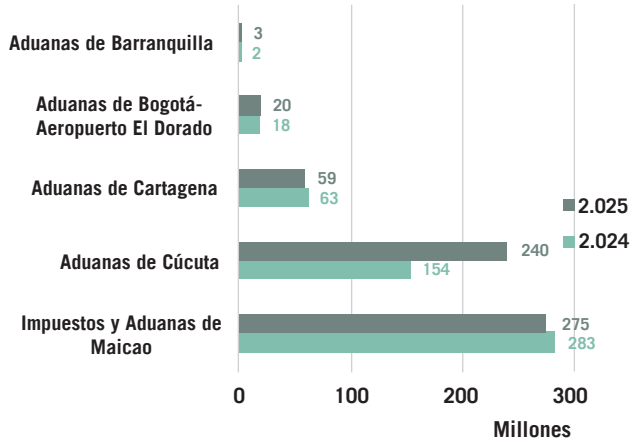
Las nuevas políticas para el transporte de mercancías y el fomento de la inversión entre Colombia y Venezuela han permitido consolidar a Cúcuta como uno de los pasos de mercancía más dinámicos, según cifras de la dirección nacional de aduanas Cúcuta se consolidó como la segunda aduana para el paso de mercancía hacia Venezuela, en lo corrido del año (enero – julio) la aduana de Cúcuta ha registrado US\$ 240 millones de dólares FOB un crecimiento del 56% en comparación con el 2024, por encima se encuentra la aduana de Maicao con US\$ 274 millones de dólares FOB, Cartagena con US\$ 59 millones de dólares FOB y Bogotá con US\$20 millones de dólares FOB.

Gráfico Intercambio Comercial entre Colombia y Venezuela (Enero – julio)



El transporte terrestre se ubica como el principal modo para las exportaciones (86% del valor exportado), seguido del comercio marítimo y aéreo con un 11% y 3% respectivamente. Destacando el crecimiento del transporte terrestre para el 2025 el cual ha presentado un crecimiento del 19% entre enero y julio del 2025.

Gráfico 3.2 Exportaciones de Colombia a Venezuela por aduana de salida (Enero – Julio)



Fuente: DIAN

Tabla 3.1 Exportaciones de Colombia a Venezuela por sector (Millones de Dólares FOB)

Sector	Enero - Julio	
	2.024	2.025
Industria básica	166,3	195,3
Agroindustrial	128,3	155,7
Industria Liviana	98,1	126,0
Maquinaria y equipo	65,0	58,7
Agropecuario	34,5	29,4
Minero - energético	27,3	28,4
Industria automotriz	6,0	7,1
Demás productos	0,0	0,0
Total	525,6	600,5

Fuente: Mincit

Tabla 3.2 Exportaciones de Colombia a Venezuela por partida arancelaria a 4 dígitos (Millones de Dólares FOB)

Partida		2024	Enero - julio	
			2024	2025
1704	Artículos de confitería sin cacao (incluido el chocolate blanco).	72	44	33
3402	Agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón); preparaciones tensoactivas, preparaciones para lavar (incluidas las preparaciones auxiliares de lavado) y preparaciones de limpieza, aunque contengan jabón, excepto las de la partida 34.01.	28	15	23
1507	Aceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.	23	9	22
2710	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos; preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base; desechos de aceites.	32	19	20
0402	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante.	36	23	18
3902	Polímeros de propileno o de otras olefinas, en formas primarias.	27	13	16

Fuente: Mincit

Partida		2024	Enero - julio	
			2024	2025
2309	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales.	19	9	14
1517	Margarina; mezclas o preparaciones alimenticias de grasas o aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites, de este Capítulo, excepto las grasas y aceites alimenticios y sus fracciones, de la partida 15.16.	6	5	13
1511	Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.	20	10	12
3004	Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar	22	10	12
7304	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura, (sin costura), de hierro o acero.	22	11	12
7210	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos.	14	7	12
3105	Abonos minerales o químicos, con dos o tres de los elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio; los demás abonos; productos de este Capítulo en tabletas o formas similares o en envases de un peso bruto inferior o igual a 10 kg.	17	6	11
3901	Polímeros de etileno en formas primarias.	17	6	11
1905	Productos de panadería, pastelería o galletería, incluso con adición de cacao; hostias, sellos vacíos de los tipos utilizados para medicamentos, obleas para sellar, pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas, y productos similares.	26	13	11
Subtotal		383	212	241
Total		1.004	526	600

Importaciones

Las importaciones venezolanas con destino a Colombia han visto una marcada desaceleración para el 2025, la cifras de mercancías importadas se sitúa en los 64 millones de dólares CIF, representando una disminución del 21,9% en el valor de las mercancías, dichas cifras son el espejo de las condiciones política que atraviesa el país y de las volátiles condiciones macroeconómicas que han marcado el 2025, la industria venezolana ha sufrido un disminución en el uso de su capacidad instalada lo que disminuye la competitividad de las mercancías comercializadas entre los países.

El atlántico se ha consolidado como el mayor atractor de productos de origen venezolano con un 29% del total importado, seguido de Cundinamarca (23%) y Bogotá (16%).

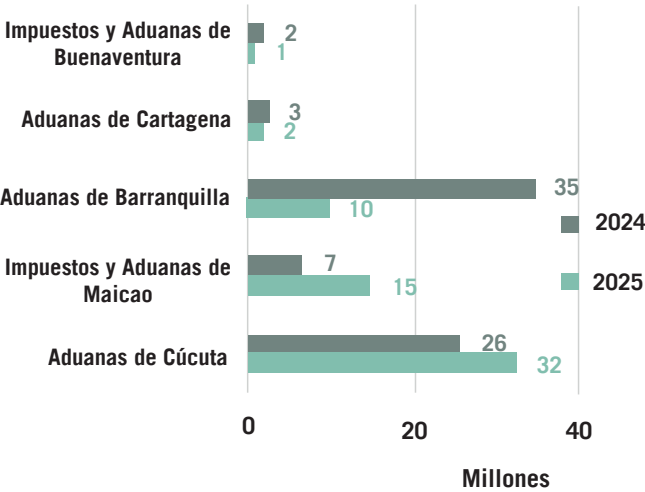
Entre los principales capítulos exportados encontramos: Fundición, hierro y acero, aparatos y material eléctrico, de grabación o imagen, abonos, papel, cartón y sus

manufacturas, aluminio y sus manufacturas, plomo y manufacturas, grasas y aceites animales o vegetales, algodón, pescados y crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos.

La aduana de Cúcuta ha incrementado de manera significativa su participación al consolidarse como la de mayor valor con un total de 34 millones de dólares CIF Importados, desplazando a un segundo lugar a la aduana de Maicao con 15 millones de dólares CIF, y en un tercer lugar a la aduana de barranquilla con 11 millones de dólares CIF.

El transporte terrestre se consolido como el de mayor importancia en las importaciones para el 2025 pasando de 34 millones de dólares CIF a 49 millones de dólares CIF, aumentando en un 49% de enero a julio del 2025 con respecto al 2024, por su parte la vía marítima disminuyo en un -71% el valor registrado pasando de 47 millones de dólares CIF a 13 millones de dólares CIF para el 2025.

Gráfico 3.3 Importaciones de Colombia a Venezuela por aduana presentada (Enero – julio)



Fuente: DIAN

Tabla 3.3 Importaciones de Colombia a Venezuela por sector (Enero – julio)

Sector	Enero - Julio	
	2.024	2.025
Industria básica	53,3	40,6
Agroindustrial	11,1	13,3
Industria Liviana	4,1	3,7
Maquinaria y equipo	2,3	3,0
Agropecuario	2,6	2,5
Minero - energético	8,4	0,7
Industria automotriz	-	0,0
Demás productos	-	0,0
Total	81,9	64,0

Fuente: Mincit

Tabla 3.4 Importaciones de Colombia a Venezuela por partida arancelaria a 4 dígitos (Millones de Dólares FOB)

Partida		2024	Enero - julio	
			2024	2025
8507	Acumuladores eléctricos, incluidos sus separadores, aunque sean cuadrados o rectangulares.	18	10	12
7214	Barras de hierro o acero sin alear, simplemente forjadas, laminadas o extrudidas, en caliente, así como las sometidas a torsión después del laminado.	3	2	9
3102	Abonos minerales o químicos nitrogenados.	20	11	8
7207	Productos intermedios de hierro o acero sin alear.	23	18	8
4803	Papel del tipo utilizado para papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso doméstico, de higiene o tocador, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, incluso rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados, perforados, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas.	10	4	6
7801	Plomo en bruto.	8	6	3

Partida		2024	Enero - Julio	
			2024	2025
7605	Alambre de aluminio.	1	0	3
1513	Aceites de coco (de copra), de almendra de palma o de babasú, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	2	1	2
5209	Tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de peso superior a 200 g/m2.	3	2	2
7601	Alambre de aluminio.	1	-	1
0306	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y «pellets» de crustáceos, aptos para la alimentación humana.	1	1	1
0307	Moluscos, incluso separados de sus valvas, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; moluscos ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado; harina, polvo y «pellets» de moluscos, aptos para la alimentación humana.	1	0	1
0801	Cocos, nueces del Brasil y nueces de marañón (mery, cajuil, anacardo, «cajú»), frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados.	1	1	1
6807	Manufacturas de asfalto o de productos similares (por ejemplo : pez de petróleo, brea)	1	1	1
2701	Hullas; briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares, obtenidos de la hulla.	4	4	0
Subtotal		97	60	58
Total		134	82	64

Fuente: Mincit





Llegó la hora de despegar junto a los afiliados de la Cámara Colombo Venezolana



Obtén



20%
OFF

En todas nuestras rutas



CÁMARA COLOMBO VENEZOLANA



Destinos nacionales

Barcelona

Barquisimeto

Caracas

El Vigía

Maracaibo

Porlamar

Puerto Ordaz

Las Piedras



Destinos internacional



Bogotá



Curazao



Medellín

Términos y condiciones

Para comprar y/o volar hasta el **15 de diciembre del 2025**. Aplica **20%** de descuento sobre la tarifa base, no incluye impuestos o tasas de salida. Cada representante afiliado, previamente notificado, deberá solicitar sus boletos aéreos a través del correo electrónico: intercambios@avior.com.ve. Beneficios únicamente para afiliados a la Cámara Colombo Venezolana.



Avior Airlines



@aviorairlines



aviorair

4.

Norte de Santander, protagonista de la relación binacional en 2025

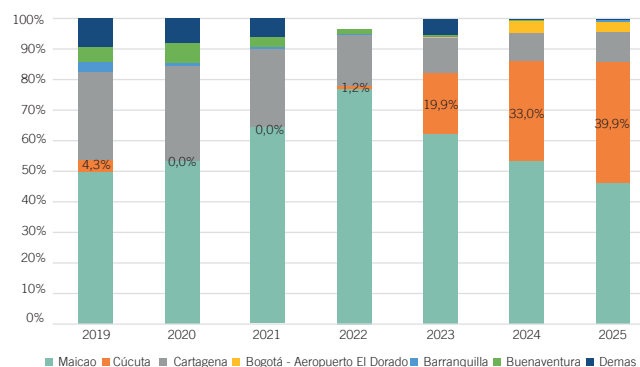
La región de Norte de Santander, con Cúcuta como epicentro, se ha consolidado como un nodo estratégico en la dinámica de integración entre Colombia y Venezuela. Actualmente, el territorio dispone de tres pasos fronterizos habilitados para el tránsito de carga y pasajeros a través de los puentes internacionales Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander y Atanasio Girardot. Su creciente relevancia responde a una localización geográfica privilegiada que garantiza la mayor conectividad terrestre con Venezuela, complementada por una infraestructura y capacidad logística que la posicionan como plataforma clave para el comercio y el transporte binacional de mercancías.

Mayor participación en el comercio con Venezuela

Según datos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la aduana de Cúcuta se ha consolidado como la segunda más relevante para el tránsito de exportaciones con destino a Venezuela. En julio de 2024, esta aduana concentraba el 29% del comercio bilateral, con un flujo de 153 millones de dólares FOB. Sin embargo, para julio de 2025 su participación aumentó al 40%, equivalente a 239 millones de dólares FOB, lo que refleja un crecimiento sostenido en su importancia estratégica.

Los principales grupos de productos que se movilizan por esta aduana corresponden a azúcares y artículos de confitería; materias plásticas y sus manufacturas; aceites esenciales, perfumería y cosméticos; fundición, hierro y acero; jabones y ceras artificiales; pastas, papel, cartón y sus derivados; preparaciones a base de cereales, harina, leche y pastelería; así como caucho y sus manufacturas.

Gráfico 4.1 Crecimiento de las exportaciones de Colombia con destino a Venezuela por aduana de salida



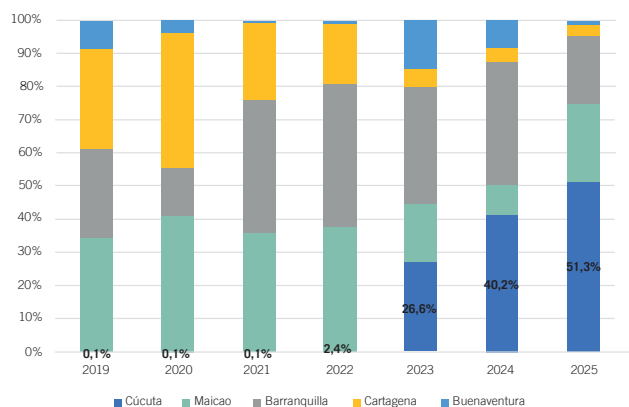
Fuente: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

*2025 comprende los meses de enero a julio

En materia de importaciones, para junio de 2025 la aduana de Cúcuta concentró el 51% del total de compras colombianas con origen en Venezuela, alcanzando un valor de 28 millones de dólares CIF. Esta cifra evidencia un incremento frente a junio de 2024, cuando las importaciones sumaron 24 millones de dólares CIF y mantuvieron la misma participación del 51% dentro de la oferta proveniente del vecino país.

Entre los principales grupos de productos importados destacan: aparatos y material eléctrico de grabación o imagen; fundición, hierro y acero; papel, cartón y sus manufacturas; algodón; grasas y aceites animales o vegetales; aluminio y sus manufacturas; así como frutos comestibles, cortezas de agrios o melones.

Gráfico 4.2 Crecimiento de las importaciones de Colombia desde Venezuela por aduana presentada



Fuente: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

*2025 comprende los meses de enero a junio

Norte de Santander también ha incrementado de manera significativa su oferta exportadora hacia Venezuela. De acuerdo con cifras del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en julio de 2025 las exportaciones originadas en el departamento alcanzaron los 94 millones de dólares FOB, lo que representa el 16% del total de exportaciones colombianas con destino a Venezuela. Este desempeño refleja un crecimiento del 141% frente al mismo periodo de 2024, cuando el valor ascendía a 39 millones de dólares FOB y su participación era del 7%.

En cuanto a las importaciones, la recepción de mercancías provenientes de Venezuela sumó 47 millones de dólares CIF en julio de 2025, consolidando así un

flujo comercial cada vez más dinámico entre ambos territorios. Este comportamiento reafirma la importancia estratégica de Norte de Santander como plataforma binacional para la consolidación de productos clave en sectores como la agroindustria, los insumos industriales, la metalurgia y la transformación manufacturera, que impulsan el fortalecimiento de la relación económica colombo-venezolana.



Mas allá del comercio:

Cúcuta y Norte de Santander no solo se han consolidado como el principal punto de conexión comercial entre Colombia y Venezuela, sino que también han desempeñado un papel determinante en la gestión de los impactos sociales y económicos derivados de la crisis venezolana iniciada en 2015. En medio de ese contexto, la región nortesantandereana se configuró como un espacio de resiliencia y transformación, articulando respuestas institucionales, comunitarias y productivas frente a los flujos migratorios y a los desafíos de integración binacional.

Desde la reapertura de la frontera, Norte de Santander ha experimentado una transformación tanto social como económica. Según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), los principales indicadores muestran un proceso de recuperación y fortalecimiento regional:

- El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita del departamento creció un 15% en 2024 respecto a 2022.

- El ingreso per cápita por hogar pasó de 740 mil pesos colombianos en 2022 a 949 mil en 2024, equivalente a un aumento del 28%.
- La inflación en el área metropolitana de Cúcuta descendió del 16,34% a finales de 2022 al 4,28% en junio de 2025.
- La tasa de informalidad laboral en Cúcuta disminuyó del 68% en 2022 al 62% en 2024.
- El coeficiente de Gini, que mide la desigualdad, pasó de 0,55 en 2020 a 0,47 en 2024, reflejando una mejora en la distribución del ingreso.
- La incidencia de la pobreza monetaria en el área metropolitana de Cúcuta se redujo del 42,8% en 2022 al 34,8% en 2024.
- La pobreza multidimensional en Norte de Santander descendió del 18,5% en 2022 al 15,2% en 2024.

Estos indicadores evidencian que la región ha logrado capitalizar su posición geoestratégica para impulsar procesos de crecimiento económico, cohesión social y reducción de brechas, consolidándose como un eje fundamental en la integración colombo-venezolana.

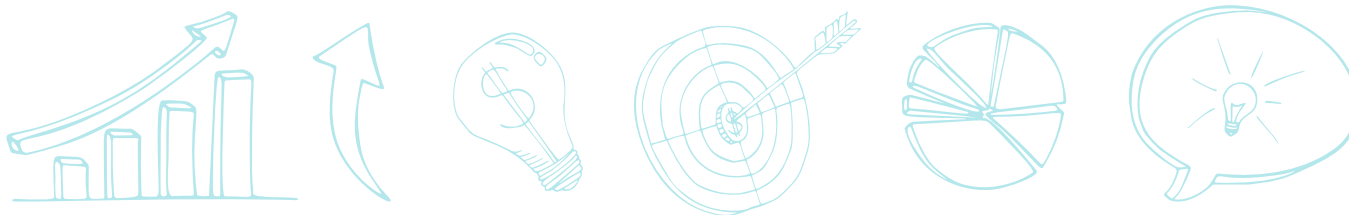


Conclusión

En perspectiva, la evolución de los indicadores económicos y sociales de Norte de Santander y Cúcuta refleja un proceso de estabilización que trasciende lo coyuntural. El fortalecimiento del ingreso de los hogares, la reducción de la inflación y la disminución de la pobreza e informalidad evidencian una capacidad de adaptación de la región frente a las dinámicas de integración colombo-venezolana.

Estos avances, sumados a la consolidación de Cúcuta como segundo punto aduanero en exportaciones hacia Venezuela y su posición líder en importaciones, proyectan al departamento como una plataforma binacional estratégica. En el mediano plazo, el reto consistirá en potenciar la diversificación productiva, ampliar la infraestructura logística y fortalecer los encadenamientos empresariales transfronterizos, de manera que el comercio se convierta en motor sostenible de desarrollo regional.

En este contexto, Norte de Santander no solo se consolida como un eje comercial, sino como un territorio bisagra para la competitividad, la integración económica y la cohesión social entre Colombia y Venezuela.



Siderúrgica Zuliana, C.A., ubicada en Ciudad Ojeda, Venezuela, posee una capacidad instalada de producción de 500,000 toneladas métricas (TM) anuales de acero y 190,000 TM anuales de laminación* de **Barras de Acero con Resaltes** en diversos diámetros.

En 2022, Arrayanse, un grupo de capital privado con sede en España, adquirió el 100% de las acciones de Siderúrgica Zuliana. Desde entonces, la empresa ha experimentado una profunda transformación, impulsada por un ambicioso plan de recuperación y expansión. Este enfoque estratégico ha permitido revitalizar la producción, fortalecer la capacidad operativa y posicionar a SIZUCA como un actor clave en la industria siderúrgica de la región.



Siderúrgica Zuliana, con un proceso productivo semi-integrado, utiliza chatarra ferrosa como materia prima, junto con ferroaleaciones, coque y cal. El proceso inicia con la fusión de la chatarra en un **Horno Eléctrico de Arco (HEA)**, seguido de un tratamiento en horno cuchara para el ajuste de composición mediante aditivos. Posteriormente, el acero líquido se vierte en la **Máquina de Colada Continua**, donde se solidifica en palanquillas mediante distribuidores automatizados.

Para la producción de **barras de refuerzo estructural**, las palanquillas son sometidas a un recalentamiento en hornos especializados hasta alcanzar temperaturas entre *1,200°C y 1,260°C. Una vez homogenizado el calor, el material pasa al **tren de laminación** para conformar las barras según los estándares requeridos.



Teléfonos

+58 424-6612623
+58 424-2599177



Email

ventas@sizuca.com.ve



Sede Principal

Carretera N, Parque Industrial,
Ciudad Ojeda. Edo. Zulia.

5.

Destacados



Artículo desarrollado por transportes Sanchez Polo

Acuerdo de Transporte Colombia-Venezuela: Una Larga Espera

Desde agosto de 2013, Colombia y Venezuela unieron esfuerzos para crear un mecanismo que facilitara el vital tránsito terrestre de mercancías entre sus fronteras. Esta ambiciosa meta tomó forma con la suscripción, el 1 de agosto de 2014, de un acuerdo bilateral destinado a establecer las reglas de juego para el transporte internacional de carga por carretera, cimentado en la cooperación y la integración económica y social de las naciones.

El acuerdo delineó con precisión los pilares fundamentales para la operación del transporte transfronterizo. Desde las definiciones clave hasta la identificación de las autoridades competentes en

cada nación (Ministerio de Transporte en Colombia e Instituto Nacional de Transporte Terrestre – INTT en Venezuela), el texto abarcó los trámites y requisitos esenciales, la vigencia de los permisos, la documentación exigible a conductores y vehículos, las reglas migratorias aplicables, los documentos que ampararían las operaciones, aspectos aduaneros y de seguros, y el término para su entrada en vigor.

En relación con este último punto, el artículo 36 del Acuerdo fue explícito: su entrada en vigor se concretaría “treinta (30) días después de la fecha de la última comunicación mediante la cual las Partes se notifiquen el cumplimiento de sus respectivos requisitos constitucionales y legales internos”.

Venezuela cumplió su parte al notificar a Colombia en enero de 2016 la culminación de sus formalidades constitucionales internas.



Colombia: Un Largo Camino Interno

Sin embargo, del lado colombiano, el proceso ha tomado un tiempo considerable. Nueve años después de la firma, el 10 de julio de 2023, el Congreso de la República promulgó la Ley 2301 de 2023, aprobando el Acuerdo. Posteriormente, la Honorable Corte Constitucional revisó la constitucionalidad del tratado y su ley aprobatoria, declarándolos ajustados a la Carta Magna el 11 de julio de 2024.

La activación del Acuerdo dependía de un concepto favorable que debía proferir el Ministerio de Transporte colombiano. Recientemente, el día 17 de julio de 2025, mediante un comunicado de prensa, la mencionada cartera señaló que “emitió concepto técnico favorable para la entrada en vigor del **Acuerdo de Transporte Internacional de Carga y Pasajeros por Carretera**”.

En este momento, el presidente de la República podrá formalizar, mediante decreto, el inicio de la vigencia del acuerdo.

¿Qué depara el futuro cercano?

Por el momento el intercambio comercial entre ambos países seguirá dependiendo del mecanismo temporal de autorizaciones transitorias de transporte internacional. Estas autorizaciones, de gran utilidad, han sido renovadas anualmente cada mes de julio, permitiendo mantener y profundizar el flujo comercial entre Colombia y Venezuela.

De manera oportuna el 18 de junio de 2025, la Dirección de Transporte y Tránsito del Ministerio de Transporte expidió la circular externa 20254000000347, para efectos de prorrogar hasta julio de 2026, las autorizaciones transitorias de transporte Internacional de carga por carretera entre Colombia y Venezuela.

La puesta en marcha definitiva del acuerdo y sus posteriores reglamentaciones ofrecerían la seguridad jurídica largamente esperada por los prestadores de servicios de transporte internacional de carga por carretera, quienes podrían contar con permisos de operación de cinco años, en contraste con la incertidumbre anual de la renovación de las autorizaciones temporales.

La pregunta que surge es: ¿cuándo se completará el eslabón final para que este acuerdo, crucial para la dinamización del comercio bilateral, finalmente entre en vigor?}





Artículo desarrollado por la Cámara de Comercio de Cúcuta

Tres Años de la Reapertura Fronteriza: la Cámara de Comercio como eje del desarrollo binacional

A tres años de la reapertura formal de la frontera entre Colombia y Venezuela, el balance económico para la región de Cúcuta y el departamento de Norte de Santander es altamente positivo en términos de dinamismo empresarial, atracción de inversión extranjera y reactivación comercial. Desde septiembre de 2022, fecha en que se restableció oficialmente el tránsito binacional por los puentes internacionales, se ha observado un crecimiento sostenido en la formalización de unidades productivas, un aumento en la participación de ciudadanos venezolanos como actores económicos y una recuperación significativa de las exportaciones formales hacia el mercado venezolano.

Uno de los indicadores más representativos de esta transformación es el registro de personas naturales con

nacionalidad extranjera, principalmente venezolanos, que acceden al sistema formal de registro mercantil. Entre 2015 y 2025, el número total de personas naturales extranjeras registradas asciende a 3.107, y la proporción de venezolanos dentro de este total es en promedio el 97%, esta tendencia ha sido creciente y estable. Este comportamiento sugiere una consolidación de los flujos migratorios en actividades económicas formales, con predominancia en el sector comercio, moda, calzado y emprendimientos de pequeña escala. La masiva incorporación de migrantes al aparato económico de la ciudad representa una externalidad positiva en términos de tributación, generación de empleo y dinamismo del mercado interno.

Personas naturales registradas con nacionalidad extranjera	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025*
totales	60	98	153	186	249	207	312	532	577	532	201
venezolanos	51	78	114	162	231	199	296	508	558	517	198
Participación de venezolanos	85%	80%	75%	87%	93%	96%	95%	95%	97%	97%	99%

*mayo

Fuente: Cámara de comercio de Cúcuta

Paralelamente, se ha intensificado la participación de venezolanos en sociedades constituidas con socios extranjeros. Esta modalidad, que requiere mayores niveles de inversión y planificación, impulsa la reactivación económica post-reapertura fronteriza, promoviendo la consolidación de un ecosistema empresarial binacional más

robusto y sostenible con actividades como autopartes, restaurantes, gastrobares y sector moda. En lo corrido del 2025 los socios con nacionalidad venezolana representan el 95% de los socios extranjeros registrados en sociedades extranjeras nuevas.

Socios extranjeros	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025*
totales	118	88	136	181	183	70	101	77	70	85	40
venezolanos	98	72	121	160	160	53	89	72	55	60	38
Participación de venezolanos	83%	82%	89%	88%	87%	76%	88%	93.5%	79%	71%	95%

*mayo

Fuente: Cámara de comercio de Cúcuta

Otro elemento clave en la evaluación del impacto económico de la reapertura es el comportamiento de las exportaciones formales desde Colombia hacia Venezuela, y particularmente desde Norte de Santander. Durante el período 2013–2020, las exportaciones totales desde Norte de Santander se contrajeron de USD 26.057 (Miles de USD/ FOB) a tan solo USD 14.800 (Miles de USD/ FOB) en el 2021. Sin embargo, tras la reapertura, la

tendencia se invirtió. En 2022, las exportaciones desde Colombia alcanzaron los USD 632.333 (Miles de USD/ FOB), y desde Norte de Santander, USD 36.151 (Miles de USD/ FOB). Para el 2024 las exportaciones del departamento a Venezuela presentaron un aumento del 64%, su nivel más alto en una década, con productos como grasas y aceites animales o vegetales, hierro y acero, y plásticos y sus manufacturas.

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025*
Colombia	1.060.173	613.933	319.383	354.294	195.927	195.981	331.172	632.333	673.408	1.003.584	339.936
Norte de Santander	26.057	6.518	17.964	14.068	14.312	7.932	14.800	36.151	67.218	110.053	44.424

*abril

Fuente: Cámara de comercio de Cúcuta

Este comportamiento confirma que la reapertura de la frontera no solo restableció el tránsito de personas, sino que reactivó el comercio formal binacional. El retorno de operaciones logísticas por los puentes internacionales, la reincorporación de empresas de transporte, y el funcionamiento de aduanas y zona franca han contribuido a restablecer parte del flujo



comercial que históricamente ha vinculado a Colombia y Venezuela, con Cúcuta como nodo central. La evolución positiva de los indicadores también obedece a una mayor institucionalidad en la gestión migratoria, mejores mecanismos de registro, acompañamiento empresarial, y una política activa de integración económica del migrante por parte de las Cámaras de comercio Cúcuta y entidades locales.

Sin embargo, a pesar del anterior balance positivo, persisten desafíos estructurales que requieren atención urgente para consolidar una integración binacional más segura y sostenible. Uno de los principales retos sigue siendo la seguridad en la zona fronteriza, la cual continúan afectando la percepción de confianza y estabilidad para inversionistas y ciudadanos, también el tema del contrabando e ilegalidad, según fuentes de la Policía Fiscal y Aduanera entre enero y mayo de 2025 se realizaron 1.916 aprehensiones de contrabando, implicando el decomiso de más de 3.000 millones de pesos en mercancía, incluyendo textiles, autopartes y medicamentos. Asimismo, es necesario crear mayores garantías para la libre movilidad entre países, por el aumento de detenciones injustificadas y mejorar los procesos migratorios en los puntos de control, lo cual facilitaría una circulación más fluida de personas y productos de exportación. Superar estos obstáculos implica no solo reforzar la presencia institucional y la cooperación binacional en materia de seguridad, sino también generar mayores condiciones de confianza entre los ciudadanos y empresarios de ambos países.

En el marco del fortalecimiento económico fronterizo, la Cámara de Comercio de Cúcuta cuenta con Invest in Cúcuta, la agencia de promoción de inversión, que tiene como objetivo facilitar la atracción de capital y la instalación de nuevas empresas en la región. Esta agencia ha desempeñado un papel clave en el acompañamiento de empresarios venezolanos, brindándoles asesoría personalizada sobre normativas locales, requisitos legales, ubicación estratégica, incentivos tributarios y procesos de formalización. Invest in Cúcuta actúa guía que orienta a inversionistas extranjeros, particularmente a quienes provienen de Venezuela, en su proceso de adaptación al entorno empresarial cucuteño, contribuyendo así a la consolidación de negocios sostenibles y a la dinamización del tejido productivo binacional.

Adicional, la Cámara de Comercio de Cúcuta ha desarrollado una serie de programas estratégicos que han sido particularmente beneficiosos para la población venezolana residente en la ciudad y su área metropolitana, facilitando su inclusión económica y fortalecimiento empresarial. Iniciativas como ExpoEmprender, programas como Alístate, diferénciate, transfórmate, enfocados al emprendimiento e innovación empresarial, los cuales ofrecen asesoría especializada a unidades productivas con potencial de crecimiento, el programa Norte Exporta ha abierto oportunidades de internacionalización para empresas migrantes en sectores como moda, agroindustria y construcción. Paralelamente, la oferta continua del Campus Interactivo de Formación Empresarial (CIFE), así como diplomados y

cursos gratuitos que han permitido a cientos de emprendedores venezolanos fortalecer sus capacidades técnicas, acceder a conocimientos clave sobre el mercado colombiano y avanzar en su integración formal al tejido productivo local. Estas acciones consolidan a la Cámara como un actor central en la respuesta institucional a la migración económica, generando condiciones reales de inclusión, competitividad y sostenibilidad para los nuevos empresarios binacionales.

En términos macroeconómicos, la frontera colombo-venezolana representa hoy un activo estratégico. La presencia creciente de migrantes formalizados como comerciantes o socios demuestra la viabilidad de una economía binacional con potencial de expansión. Para consolidar esta tendencia, será clave continuar fortaleciendo la cooperación entre instituciones públicas y privadas de ambos países, mejorar la infraestructura fronteriza, armonizar normativas comerciales y aduaneras, e incentivar la inversión conjunta en sectores estratégicos. Además, se deben crear espacios de diálogo permanente entre empresarios colombianos y venezolanos que promuevan la confianza, la formalización del comercio y el desarrollo de clústeres binacionales que aprovechen las ventajas competitivas de la región. Esto permitirá consolidar una economía fronteriza dinámica, legal y sostenible. El balance a tres años de la reapertura permite concluir que la frontera ha pasado de ser un punto de fricción a convertirse en una plataforma funcional de integración económica y crecimiento productivo regional.



empacor S.A.

INNOVACIÓN EN EMPAQUES

En Empacor, creamos soluciones sostenibles que impulsan negocios y cuidan el planeta. Con una trayectoria de más de 45 años, transformamos materiales reciclados en empaques funcionales, apostando por un futuro más responsable.



Nuestro propósito es
*Transformamos lo que
muchos creen perdido,
para crear un mejor
futuro para todos*

Síguenos en nuestras redes sociales



@empacor.colombia



@empacor.colombia



Empacor S.A



Empacor SA



Con **BNC** impulsa tu negocio entre Venezuela y Colombia



Exportador e Importador

Te brindamos asesoría, acompañamiento y enlaces



Operaciones Cambiarias

Compra y venta de Divisas



Medios de Pago

Soluciones para formalizar transacciones entre proveedores y clientes binacionales



Expansión de la Actividad Comercial Binacional

Evaluamos tu fidelización para brindarte apoyo financiero



BNC APP **BNC** NET

Todas las ventajas de la Banca Digital, para realizar operaciones rápidas y seguras

BNC, fortaleciendo alianzas binacionales.

Miriam Melchiorre

☎ (+58) 412.608.59.44
✉ mmelchiorre@bnc.com.ve

Helianta Belfort

☎ (+58) 412.991.91.97
✉ hbelfort@bnc.com.ve

Yoleyva Fuenmayor

☎ (+58) 424.274.67.95
✉ yfuenmayor@bnc.com.ve